

BOLETIN

DE LA

REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MÉDICAS

AÑO I

JULIO 1913

NÚMERO 3

SUMARIO

Crónica, por el Dr. García Trilla. — Vapores, por Ico de Tarento. — Formulario médico moderno. — Intereses médicos: El impuesto de Inquilinato. — Revista de Academias: Sociedad Española de Dermatología. — Noticias.

CRÓNICA

Pro Patria.

Es un defecto corriente, en los tiempos actuales, pretender saberlo todo y dominarlo todo en un espacio de tiempo limitado, sin advertir que para poseer una ética apropiada, un juicio crítico serio y un espíritu apto para la debida interpretación de los hechos y de las cosas, se necesita la experiencia de la vida que con el inquietante transcurrir de los días y de los años, nos vaya poco á poco mostrando la verdad á través del bosquejo de los sofismas y de los errores.

Decía Devil, con muy buen sentido, comentando una de las obras del genial escritor ruso Máximo Gorky, que nunca produce mejores libros un autor que cuando describe escenas y costumbres que ha

presenciado y practicado; afirmación cierta á más no poder, y que envuelve durísima censura para todos aquellos que escriben y comentan asuntos que no les son conocidos por completo, y que, por tanto, se prestan á interpretaciones aventuradas.

Balzac, Victor Hugo, los Dumas, Dickens y tantos y tantos otros, son autores en los que predomina lo imaginativo sobre lo real, en que supera la fantasía del artista al espíritu analítico del hombre práctico, y de aquí resulta que muy pocas de las figuras que en sus obras se mueven tienen vida propia y realidad manifiesta. En cambio, Shakespeare, Cervantes, Dante, Tolstoi y algunos más, aunque muy pocos, por desgracia, han sabido arrancar de la vida á sus personajes, tal como son, tal como viven y tal como piensan, con sus pasiones y con sus virtudes, con

sus miserias y con sus arrogancias, y así han llegado á conseguir que sus obras perduren á través de los tiempos con la solidez y la firmeza que sólo en lo vivido podemos encontrar.

Pues algo de lo que en literatura sucede, ocurre también en los dilatados campos de la Medicina; en ésta, como en aquélla, y por eso el ligero preámbulo que antecede, son muchos los imaginativos, numerosos los fantaseadores, y pocos, muy pocos, los que hablan y escriben bien informados y suficientemente documentados para que su juicio sea tenido en consideración y sus apreciaciones estimadas como fieles intérpretes de la realidad.

Se habla, por ejemplo, de la extraordinaria profusión que la tuberculosis alcanza en nuestro país, profusión que nadie puede negar y en la que todos estamos de acuerdo; pero inmediatamente, y á título de obligado corolario, comenzamos á lamentar nuestro atraso, recurrimos al tan socorrido lugar común de nuestra precisa *europización*, evocamos los 40.000 españoles que sucumben anualmente por tan penosa dolencia, etc., etc.; y con todas estas frases de relumbrón y con todos estos latiguillos de oratoria mitinesca, nos creemos propagandistas de una obra de redención, sin comprender que con ello llevamos el descrédito á nuestro pueblo y adulamos á otros países que en

materia de tuberculosis están en tan malas ó peores condiciones que nosotros.

Dice Benavente, en una de sus inimitables comedias, que no hay nación más hipócrita que España para los defectos individuales, y más escandalosa para los defectos nacionales, porque siquiera en otros países tienen la habilidad de tener las dos hipocresías; y es verdad.

Aquí se habla de una cosa cualquiera, y en seguida surge la censura, la depreciación, la tan odiosa frase de «esto no ocurre más que aquí»; sin recordar el tan conocido adagio de que «en todas partes cuecen habas...» y el tan discretísimo pensamiento de que lo de fuera, por el hecho de ser de fuera, no ha de ser necesariamente lo mejor.

Yo aduciría argumentos tan numerosos como incontrovertibles, en demostración de que España, entre otras muchas cosas, en lo que á tuberculosis se refiere— y hablo de tuberculosis, por ser uno de los asuntos que mejor conozco,—ocupa un puesto honrosísimo por su escasa morbilidad y mortalidad, si se comparan con las cifras que otros países eminentemente *europizados* presentan; los límites de una crónica periodística sólo me permiten presentar como muestra una prueba fundamentada en informes oficiales que, desde luego, corrobora plenamente la tesis que sustento.

En la Memoria presentada por

el Ministerio de la Gobernación al Congreso internacional de la Tuberculosis celebrado en Roma, resulta que la cifra media de mortalidad por tuberculosis en España, por cada 1.000 habitantes, es 1,92; están, por tanto, en *peores condiciones* que nosotros, respecto á este punto, Hungría, Austria, Francia, Suecia, Finlandia, Servia, Suiza, Dinamarca y Egipto; y en mejores, Alemania, Estados Unidos, Italia, Japón, Gran Bretaña, Bélgica y Australia, que es el país que menos estadística de mortalidad ofrece por tuberculosis.

Y se pasa de naciones á ciudades importantes, y ocurre lo propio; Madrid, á pesar de ser, según algunos, un foco de tuberculosis, en el que el vivir resulta casi un milagro, ocupa el número once entre las veintiuna ciudades más importantes de Europa y América, muriendo proporcionalmente más que en Madrid, en Bucharest, Trieste, París, Lyon, Budapest, Lisboa, San Petersburgo, Ginebra, Viena y Río Janeiro; y menos, en Moscú, Milán, New-York, Berlín, Stokolmo, Berna, Copenhague, Buenos Aires, Roma y Londres.

Resulta, pues, que los números, con su muda elocuencia, desvirtúan la nota pesimista que algunos decadentes de buen tono propalan, con notorio desprestigio para nuestro país, en el que todo estará perdido, no habrá redención posi-

ble, etc., etc., lo que ellos quieran decir...; pero que es indudable que en tuberculosis, y acaso en otras muchas cosas, está por encima de muchas naciones civilizadas.

Y como quiera que á la Patria se la sirve y enaltece dando á conocer aquello que pueda servirle de legítimo orgullo, he ahí la razón, lector amable, por lo que me he permitido exponer estas mal hilvanadas ideas, y lanzar á la publicidad estas mal pergeñadas cuartillas.

DR. GARCÍA TRIVIÑO

VAPULEOS...

—¡Le he dicho á usted que se baje las faldas! Si lo quiere así, la veré; si no, por ahí está la puerta. Yo no acostumbro á ver las cosas por un agujero... ¿Qué dice esa otra? ¿Que lo tiene que consultar con su marido?... ¡Vaya... vaya!... Miro usted, mañana viene con la autorización del cura de la parroquia; ¡pues no faltaba más!... Otro... ¿qué no lo recuerda? Pues mientras no sepamos de qué ha muerto su abuelo, no podemos resolver nada... Otro... ¡Jesús! Qué pías; es todo un abono. ¿Sabe usted lo que necesita?... Un buen estropajo. ¡Otro!... No le pregunto quién le ha curado antes, ni me importa, ni quiero conocer al autor de esas herejías...

¿Quién ha dicho? ¿El Dr. Falano? Vístase, vístase; no puedo encargarme de este caso; que arregle ~~ese~~ ~~sabor~~ lo que él ha descompuesto. ¿Han visto ustedes (á los ayudantes) qué cosas hacen por esos hospitales? ¿Qué ignorancia, señores; qué ignorancia!...

Y así sucesivamente con esta *fauna*, con estos *buenos modos*, se pasan algunas de las consultas públicas de Madrid.

Y nosotros nos preguntamos: pero ¿es que estos señores leen por la noche á Bonafoux, y amanecen con una hiperclorhidria acentuada, causas de ese tono avinagrado y de esa pirosis achicharrante? ¿Tendrá la culpa el inquilinato? ¿Serán enterocolíticos?... ¿Les agriará el carácter su menegilda, con ese estribillo callejero: «dale á la zambomba, ¡bomba! ¡bomba!»... ó sostendrán con algún impresor peleas mortales, capaces de estropear los *mejores caracteres*? No lo sabemos; será cosa de ir intewiewando á cada uno de esos señores, averiguar las causas, y ponerlos en tratamiento, ya que ellos... no lo tienen con nadie. ¿Que son excepcionales? No tanto; abundan más que los chicos simplabotas en la terraza de un bar. ¿Que quiénes son? Todos los conocéis... ¡si los estáis viendo todos los días!

Usan lentes, sobre todo, cuando pasan consulta y penetran en el portal de un cliente. Se dejan la

barba. Leen el periódico en el tranvía, para esquivar el saludo... y sus consecuencias; práctica, á la par que ridícula, horriblemente sucia, porque siempre llevan tiznados sus percusores dedos; fuman cigarros de á cincuenta sin cambiar el papel; se descoyuntan de risa con los *Casos y cosas* de *El Liberal*; no saben lo que es una noche de luna en la Moncloa; pero, en cambio, la gozan con los dramas polifacos, y, en fin, son *mauristas* y *balmontistas* á la vez. ¿Los recordáis, verdad? Las señas son mortales.

Son esos señores que llegan por la mañana á la consulta más estirados que un alabardero; saludan con un «buen día», sin pluralizar, porque son *singulares* en todo..., y á continuación, principian las broncas: al enfermero, porque... no quitó la hoja del calendario; al practicante, porque en un momento de alucinación escribió en el *libro-registro* «Zacarías» con *C*, y á los ayudantes, porque les da la mayestática gana. Y estos adláteres, que, al fin y á la postre, forman parte de su comparasa, deben tolerar, con más ó menos gusto, estas faltas de pedagogía (por no decir educación). Pero recibir al pobre enfermo hospitalario con gritos, palabras obesas, modelos ásperos, salidas de tono, formas de corlista del Real... eso, jeso no es correctol

Y no es por ahí, señores del

margen, como dice mi cigarrera. El médico no es eso, ni puede ser así. No es médico solamente el buen clínico, que percibe por las gomas del fonendoscopio hasta los murmullos más delicados, incluso los de *la selva*, ó el hábil cirujano que hace una craneotomía, *si el tiempo lo permite*, en uno, si no en dos tiempos; no es suficiente ser un talento para ejercer la profesión; es necesario sentirla. Es preciso un momento, el que permanece el enfermo ante nosotros, latir á la vez que él, participar de su impresionabilidad, adueñarse de su persona... y sólo el médico que es cariñoso, sin afectación; sincero, sin rayar en campechano; ocurrente en el decir, pero severo cuando las circunstancias lo exigen; que le hable al paciente con la confianza y la imposición á la vez con que nos hablaba nuestro primer amigo, el que hemos tenido todos, el más viejo, el camarada que dirigía todos los juegos; sólo el sujeto que así se comporta, y que, por dón natural ó por adquisición en el correr de la vida, consigue llegar siempre hasta el alma del enfermo; sólo ése puede llamarse médico.

Los demás son empleados que pasan consulta tras de una ventanilla de negociado.

ICO DE TARENTO

FORMULARIO MÉDICO MODERNO

El Dr. E. Fuld, ha preconizado un tratamiento de las diarreas por medio de la cocaína asociándola á la codeína.

Hace notar que la mayor parte de los tratados clásicos aconsejan como tratamiento un evacuante que sirva como medio de defensa y descarte de los materiales que irritan al intestino y proscriben, por tanto, todo cualquier proceder medicamentoso.

El autor admite que muchas veces la repleción del estómago, provoca por acción refleja espasmos del intestino grueso, y en estas circunstancias la norma terapéutica ha de ir encaminada á normalizar la irritabilidad ó, si se quiere, la reacción gastrointestinal.

La asociación por él aconsejada, tiene la ventaja de calmar la irritabilidad del sistema nervioso central, siendo superior su acción y aventajado al opio, puesto que calma las diarreas y los vómitos reflejos, sin provocar estreñimiento.

La dosis por él empleada es, en el adulto, tomar en un poco de agua, diez minutos antes de cada una de las comidas, X gotas de una solución que contenga 3 por 100 de clorhidrato de cocaína y una cantidad igual de fosfato de codeína en agua de menta.

En los niños, se da el mismo número de gotas de una solución al 1 por 100.

—:—

*Tratamiento no específico de la tabes.
Contra las lesiones medulares.*

Raymond y Gol han aconsejado las inyecciones subcutáneas de nitrato de sosa, en solución al 1 por 100, de la que se inyecta un centímetro cúbico durante diez días; se descansa durante otros diez y se empieza nuevamente.

tratamiento, aumentando la solución al 2 por 100.

También ha sido empleado el nitrato de plata, con arreglo á la siguiente fórmula:

Nitrato de plata..... 0,10 gramos.
Extracto de goma..... C. s.

Para 20 píldoras. Una ó dos al día.

Muller, de Berlín, fijándose en las propiedades de la tiosinamina sobre el tejido cicatricial, ha practicado inyecciones subcutáneas cada dos días y hasta cada día, en once enfermos, inyectándoles un centímetro cúbico de la solución siguiente:

Tiosinamina..... } a. a. 10 gramos.
Ghierina..... }
Salicilato de sosa... 20 —
Agua destilada, c. s. para 100 c. c.

Siard ha utilizado una solución clorurado-sódica al 8 por 1.000, de la que que inyecta 3 á 4 c. c., previa sustracción de 5 á 10 c. c. de líquido céfaloraquídeo.

Los dolores fulgurantes son los que más se benefician de estas medicaciones.

—:—

Los Dres. Le Gendre y Martinet, en su obra sobre *Terapéutica usual de las enfermedades de la nutrición*, recomiendan contra los dolores del acceso de gota el uso de los linimentos siguientes:

Extracto de bella- }
dona..... } a. a. 4 gramos.
Láudano de Rous- }
seau..... }
Alcanfor..... }
Aceite de beleño.... 150 —

En aplicaciones locales tibias, repetidas tres ó cuatro veces al día.

O bien:

Extracto de bella- }
dona..... } a. a. 0,50 gramos.
Extracto de beleño. }
Láudano de Syden- }
ham 5 —
Bálsamo tranquilo.. 20 —
Lo mismo que el anterior.

O también:

Salicilato de metilo. } a. a. 15 gramos.
Aceite de beleño... }
Extiéndase una pequeña cantidad sobre la articulación enferma y, con el fin de evitar la evaporación, recúbrase de algodón.

Con el mismo fin utilizan:

Salicilato de metilo. }
Láudano de Syden- } a. a. 15 gramos
ham..... }
Bálsamo tranquilo. }

INTERESES MÉDICOS:

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Suscrita por el Presidente del Colegio de Médicos, y redactada por el colegial ponente D. Santiago Carro, se ha presentado recientemente al Ayuntamiento una instancia que dice así:

«Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

D. Angel Pulido, doctor en Medicina y Cirugía, Senador vitalicio, Vicepresidente del Real Consejo de Sanidad y del Consejo Superior de protección á la Infancia, Presidente del Colegio de Médicos,

Miembro de la Real Academia de Medicina, etc., etc., como tal Presidente del Colegio de Médicos de Madrid, á V. E. se dirige respetuosamente y le expone:

Que en cumplimiento de un acuerdo tomado por unanimidad en la Junta general extraordinaria celebrada por el Colegio de Médicos de la provincia de Madrid el día 5 del corriente mes, se dirige á V. E., como Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, en solicitud de la exención parcial del impuesto de inquilinato para los médicos que pagan contribución industrial por el ejercicio de la profesión.

A tenor de lo que dispone la ley de 12 de Junio de 1911, para supresión y sustitución del impuesto de consumos, art. 11, no puede aplicarse el impuesto de inquilinato á la totalidad del alquiler que se paga por el local simultáneamente destinado á industria y vivienda, sino únicamente al «valor en renta de las habitaciones que estuviesen ocupadas por sus propietarios ó cualesquiera otras personas que no paguen alquiler». Esta misma exención se confirmó en el Reglamento para la aplicación de la ley 12 de Junio de 1911, capítulo VI, art. 84, y en la Real orden de 30 de Marzo de 1912.

El espíritu de la ley, al establecer la exención citada, es no recargar á las industrias, gravadas ya

con una cierta contribución, con un nuevo impuesto municipal como el de inquilinato. Los médicos pagan «contribución industrial» por el ejercicio de la profesión, que puede elevarse hasta la cantidad de 1.039,50 pesetas anuales, y tienen que dedicar gran parte de las habitaciones de su casa á las necesidades de la profesión.

El Reglamento para la aplicación de la ley de supresión y sustitución del citado impuesto, artículo 84, define como locales dedicados á la industria ó comercio «los locales ó parte de los mismos en que existan instalados talleres, almacenes ó tiendas, que racionalmente excluyan la posibilidad de ocupación del local como habitación».

Como racionalmente excluidos de habitabilidad deben considerarse los locales destinados á consulta y salas de cura, donde el médico tiene, además de la cama ó mesa de reconocimiento, una instalación más ó menos completa para la limpieza y desinfección personal, y de los enfermos, útiles de exploración, material quirúrgico, medicamentos, etc. No creemos que, juzgando con equidad, se puedan considerar como «habitables», locales que no lo son, ni por su instalación, completamente subordinada á las exigencias médicas; ni hasta por su *higiene*; pues fuera de las horas de consulta y cura;

procura el médico sustraerse á la acción de las emanaciones que desprenden los medicamentos desinfectantes y hasta productos patológicos que guarda en aquellas dependencias. En igual caso se hallan las habitaciones destinadas á electroterapia, rayos X, masaje, cirugía, helioterapia, cámara oscura, laboratorios, etc., cuyo solo enunciado da idea de la imposibilidad de ser utilizadas para otros fines que no sean los expresamente citados.

Ajustándose á la letra y espíritu de la ley, esa Corporación de su digna presidencia acordó conceder á los odontólogos, que no vienen á ser sino cultivadores de una «especialidad médica», la exención parcial del impuesto de inquilinato, fundándose en la necesidad que tienen de dedicar algunas habitaciones á laboratorios de prótesis y salas de cura. Los médicos nos hallamos en iguales condiciones, con la diferencia de que, por la amplitud mucho mayor de nuestra profesión, estamos obligados á disponer de un material é instalación más diverso y numeroso que el que aquella especialidad exige. Por todas estas razones, el que suscribe, por sí, y en representación del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, suplica á V. E. y al Excelentísimo Ayuntamiento que, de conformidad con lo que dispone el artículo 11 de la ley de supresión

de consumos, y el 84 de su Reglamento, se sirva declarar que los médicos que paguen contribución industrial, deben tributar al impuesto de inquilinato por las habitaciones destinadas á vivienda, pero no por las destinadas á consulta ó salas de cura, laboratorio, cirugía, electroterapia, rayos X, cámara oscura, helioterapia, masaje y demás dedicadas á necesidades de la profesión.

Así lo espera de la reconocida justificación y rectitud de V. E. y de esa Corporación.»

Madrid, Mayo de 1915.

Se ha puesto á la venta la segunda edición de la obra *Diagnóstico de las enfermedades del corazón*, original de Antonio Mut.

Precio: 7 pesetas en Madrid;
7,50 en provincias.

Hijos de Reus, Editores, Cañizares, 8 dupdo., Madrid.

REVISTA DE ACADEMIAS

*Sociedad Española
de Dermatología.*

Sesión del 5 de Noviembre de 1914.

El Dr. Azúa expone tres casos de importancia por el feliz resultado que ha obtenido en su tratamiento. El primero es un papiloma del cuero cabellado tratado por el radio. Fueron diez y seis sesiones cortas, mediante una muestra de

radio de 500.000 actividades; se aprovecharon todos los rayos, pues no hubo interposición de pantalla; pero, en cambio, se presentó una radiodermatitis.

En el segundo caso se trataba de lupus eritematoso generalizado, en el cual se empleó las inyecciones de cianuro de oro y potasio, con muy buen resultado; pues sólo quedó una intensa pigmentación.

El tercer enfermo del Dr. Azúa presentaba la curación de un flemón de origen ganglionar submaxilar, curado con inyecciones de vacuna antistafilocócica Mayoral.

Caso de piódermitis—El Dr. Pardo Regidor lee un documentado trabajo, demostrativo de que en un caso (motivo de polémica entre él y el Dr. Azúa) en el que este último diagnosticó de piódermitis, cree el Dr. Pardo se trata de lesión tuberculosa. Fundamenta su diagnóstico en repetidos análisis de laboratorio, además de sus exploraciones. Siendo su tratamiento, por consiguiente, las escarificaciones con el galvano.

El Dr. Azúa afirma que lo diagnosticó de piódermitis como consecuencia del resultado que le dieron sus diversas exploraciones. Ha presentado preparaciones microscópicas, y no ha encontrado ningún indicio de tuberculosis. Si al Sr. Pardo sus experiencias le han dado este resultado de lesión tuberculosa, se puede pensar que así será.

Caso de quiste del masétero izquierdo.—El Dr. Sáinz de Aja muestra una enferma sífilítica, que no fué tratada más que cuando tenía manifestaciones de dicha indole. Hace cinco meses se le presentaron cefalalgias y astralgias múltiples y fiebre. Al mismo tiempo apareció un bulto en el carrillo izquierdo, acompañado de intenso trismo. Presenta, además de todo esto, ulceración retromolar. Se trató á la enferma con medicación yedurada, con lo cual se obtuvo una fácil curación. Desde luego se trata de una miositis sífilítica de rara distribución.

El Dr. Martín presenta un caso de melanodermia de origen traumático.

Y el Dr. Fornis otro de superinfección sífilítica.

M. CUESPO

NOTICIAS

Las elecciones del Colegio de Médicos.—Por gran mayoría de votos salió triunfante la candidatura de los Dres. Tapia, Hernando, Botín, Juarros, Hinojar y Cifuentes, para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y demás de la Junta que reglamentariamente debían proveerse.

La lucha fué grande, así como el entusiasmo con que apoyó el elemento joven á la candidatura triunfante.

Dados los nombres de los distinguidos compañeros que van á dirigir el Colegio Médico, esperamos que su labor sea intensa y redunde en beneficio de la clase médica.

A propósito de esta elección, *El Siglo Médico* publica un suelto, que no podemos pasar en silencio, por aludir directamente al Profesorado del Instituto Rubio, al que culpa en gran parte de la derrota de la candidatura del Dr. Pulido y le acusa de ingratitud, dada la labor que el Dr. Pulido ha hecho en favor de aquella Institución.

Nosotros no sabemos cómo han apreciado los Profesores del Instituto Rubio la gestión del Dr. Pulido al frente del Colegio, y, en consecuencia, si han votado ó no su candidatura. Lo que sí podemos asegurar, es que todos le agradecen profundamente su valioso concurso en beneficio de la Institución, de la que es uno de los más entusiastas y decididos protectores, y no pueden por menos de protestar contra ese cariñoso compañero que, no sabemos por qué índole de sentimientos, moteja de injustos é ingratos á aquellos con quienes un día compartió la vida espiritual de la benéfica obra del Dr. Rubio, en la que no caben sino espíritus nobles y generosos.

••

Real Academia de Medicina.—
Recepción del Dr. Pittaluga.—Jo-

ven aún, llega el Dr. Pittaluga á ocupar un lugar entre los consagrados. Su labor meritísima de investigador infatigable le ha llevado, desde humildes puestos, á la brillante posición científica y social que hoy ocupa. Don Gustavo Pittaluga y Fatorini es uno de esos hombres que, por raro privilegio de la Naturaleza, reúnen á la par una inteligencia brillante y serena y una voluntad incansable.

La personalidad del Dr. Pittaluga es tan recia y definida, que no ha menester de nuestro elogio para ensalzarse. Abí están sus numerosos trabajos para atestiguarlo, entre los que destacan, por su valor y originalidad, los dedicados al paludismo, kala-azar infantil y enfermedad del sueño, y su asidua labor como catedrático de Parasitología del Colegio de San Carlos.

El Dr. Pittaluga leyó, en la solemne sesión, un hermoso discurso acerca de la «Intuición de la verdad», y de la «preparación» en las ciencias biológicas. Es un trabajo de intensa observación, en el que el Dr. Pittaluga analiza y estudia, desde el punto de vista filosófico y pedagógico, las condiciones necesarias para realizar una labor útil y provechosa en la investigación biológica, y traza el camino que se debe seguir para la consecución de la verdad.

Nosotros aconsejamos á cuantos se dediquen á cualquier obra de

investigación que lean y mediten las páginas de este hermoso trabajo. Con ello habrán ganado mucho para realizar una labor ordenada y fructífera.

Contestó al recipiendario el ilustre fisiólogo y académico Dr. Gómez Ocaña, con un discurso que es modelo de erudición y de estilo, escrito con la soltura y gracejo que sabe imprimir á todas sus obras.

El Dr. Gómez Ocaña dedicó un recuerdo sentimental y afectivo al que fué maestro de todos, doctor Alonso Sañudo; y acertó tan bien á sintetizar los rasgos de su personalidad, que cuantos le oíamos, llenos de emoción, evocamos, viva y palpitante, la figura simpática y atractiva de aquel hombre sabio y bueno.

Tanto el discurso del Dr. Pittaluga, como el del Dr. Gómez Ocaña, fueron acogidos con grandes aplausos.

Al felicitar calurosamente al nuevo académico, italiano de origen, pero español de corazón, lo hacemos también á la docta Corporación que lo ha llevado á su seno, sumándose la colaboración de uno de nuestros más valiosos investigadores, que, por obra de su trabajo, había adquirido ya la más alta jerarquía científica.—Carro.

.*.

Homenaje en honor del Dr. De-

oref.—Como muestra de simpatía y de cariño al Dr. Decref, hemos pensado en hacerle un justo homenaje, consistente en un busto que está haciendo el ilustre artista Llaneces.

Todos los que deseen contribuir á ello podrán hacerlo, desde el día 21 del presente hasta el 31 de Julio próximo, en los siguientes puntos, en que estará abierta la suscripción:

Casa de Fernando F6, Puerta del Sol; Colegio de Médicos, Mayor, 1, y en la Librería Médica de Vidal, Atocha, 96.

La Comisión organizadora: Antonio G. Tapia.—Enrique Stocker.—Jesús H. Sampelayo.—Germán Asúa.—Augusto G. Gamero.

El Dr. Soriano Surroca ha publicado una nueva edición, muy aumentada, de la *Cartilla Sanitaria* para las embarazadas, que se vende al precio de una peseta en las librerías y en casa del autor, Descargaño, 25.

Un banquete merecido.—De tal puede calificarse el que han dado al Dr. Stocker los Profesores de la Sección de Cirugía general que dirige éste con tanto acierto. Merecido ha sido el homenaje, porque el Dr. Stocker no escatima medio alguno de contribuir al progreso científico y al de la enseñanza qui-

rúrgica en general, poniendo á contribución cuanto él sabe—que es mucho—y cuanto de él depende. Lleno de juventud, de entusiasmo por el estudio, más que compañero hermano de sus colegas, se ha sabido crear en muy poco tiempo un ambiente de simpatía y de afectos que le hacen ser de todos querido por tan excelentes condiciones de carácter. No es extraño, pues, que sus amigos, compañeros y alumnos le hayan significado su adhesión particular y su satisfacción por el interés que ha demostrado al frente de su Dispensario.

Otro banquete.—Los Profesores del Instituto Rubio celebraron, el domingo 6 de Junio pasado, el banquete de fin de curso. A mitad de la comida se hizo pasar de mano en mano una tarjeta, en la que se decía que, «por acuerdo de la Comisión, quedaban suprimidos los brindis».

Asistieron á la comida muchos Profesores. Fué notada, sin embargo, la ausencia de alguna primera figura, tal como la del Sr. Depositario de los fondos del Instituto y algún otro. La Presidencia fué ocupada por el Director del Instituto, D. Eulogio Cervera, quien tenía á su derecha al gran protector nuestro, D. Angel Pulido, y á su izquierda al dignísimo Vicedirector, don José Arnal. Cerca de la mesa pre-

dencial tomaron asiento algunos de los eminentes maestros que nos honraron pronunciando hermosas conferencias en el Instituto, de las que ya tienen noticia nuestros lectores.

El acto terminó en medio de la mayor cordialidad y bajo los mejores auspicios.

Nuevo colega.—Hemos recibido la visita del primer número de *Murcia Médica*. Son fundadores de esta publicación los Sres. D. Antonio Guillemón Conesa (Director), D. J. A. Martínez L. de Guevara (Administrador) y D. José Sánchez Pozuelos (Secretario de Redacción).

Murcia Médica cuenta con un escogido cuerpo de Redacción y con eminentes colaboradores. Con mucho gusto establecimos el cambio con el nuevo colega, al que deseamos grandes triunfos y eterna vida.

Han sido nombrados Profesores clínicos del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid los distinguidos Dres. D. Luis Jiménez, D. Pedro Vallecoba, D. José F. de la Portilla, D. Vital Haza y D. Arturo Perera.

Reciban todos ellos nuestra sincera felicitación.

Hojas de resia.—Ha salido una *moda* para explotar la ignorancia de las gentes, que consiste en anunciar de modo que parezca que son consejos de personas técnicas, y así, muchos que sabiendo se trata de un anuncio no comprarían, en la forma en que los recomiendan caen en la red.

A los farmacéuticos les envían un prospecto, diciendo que van á comenzar la propaganda para que se surtan de tales productos. Entre éstos se encuentran las *hojas de resia*, que en forma de pastillas se venden contra la obesidad. Según dice el prospecto, las *hojas de resia* tienen la propiedad de conservar al cuerpo su peso normal, al mismo tiempo que aumenta la fuerza física. Según dicho prospecto, estas hojas son suministradas por una planta marina.

Debo tenerse en cuenta que no hay en Botánica ninguna planta, y menos en las algas, que lleve ese nombre; así que éste es caprichoso, lo mismo que el nombre de *algina*, dado á uno de sus componentes, y que no corresponde á ningún producto definido.

Los autores que se han ocupado de su análisis aseguran la presencia del ruibarbo y pimienta, y una pequeña cantidad de iodo, en forma orgánica, que puede ser la tiroidina.

El nombre de *hojas de resia* es falso.

.

Algoocratina.—Entre los innumerables específicos que todos los días piden en las farmacias, y de los cuales sólo conocemos el nombre rimbombante que sirve de espejuelo para atraer á todos, se encuentran los sellos de *algoocratina*, que constituyen «un remedio infalible contra las jaquecas, neuralgias, reglas dolorosas, ciática, gripe, etc.

Según el último suplemento al *Dorvault*, la *algoocratina* no es una base artificial pirazolónica, como dice su autor, sino una sencilla mezcla de 50 gramos de fenacetina, 10 gramos de cafeína y 40 gramos de piramidón. Cada sello tiene de 68 á 70 centigramos de mezcla.

(Regeneración Médica.)

X.

.

Según leemos en nuestro colega el *Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Gerona*, una filantrópica señora, D.^a Matilde Sureda y Oliveras, natural de Gerona, ha dispuesto en su testamento que de sus bienes sean destinadas 40.000 pesetas, y con la renta de dicha cantidad fundar varios premios anuales. Estos han sido divididos en cinco series, que irán turnando en el orden señalado por la fundadora.

El de la serie *C* queda constituido en la siguiente forma:

«El día 29 de Octubre de 1917 se

adjudicará un premio de 1.000 pesetas, efectivas, á un natural de la provincia de Gerona que tuviese aprobadas todas las asignaturas del periodo de la Licenciatura en Medicina, con nota de sobresaliente en la mitad, por lo menos, de ellas.»

Este premio se repetirá en 1921, en 1925, en 1929 y, sucesivamente, cada cuatro años, en igual día y condiciones idénticas á las enumeradas.

El ejemplo es digno de imitarse, porque esta clase de premios sirven siempre de estímulo á la juventud estudiosa.

.

El Dr. D. Mariano Carretero y Muriel, Médico de Baños y Académico, que acaba de fallecer, ha legado su biblioteca á la Facultad de Medicina de Madrid.

.

Instituto Médico Valenciano.—Programa de los premios extraordinarios para el concurso de 1916:

Sección de Medicina.—Premio: título de socio honorario al autor de la Memoria que mejor desarrolle el tema *Juicio crítico acerca de la eficacia de los tratamientos modernos de la fiebre tifoidea.*

Sección de Cirugía.—Premio: título de socio honorario al autor de la mejor Memoria sobre el tema *Valor práctico de la cirugía intracerebral.*

Sección de Farmacia.—Premio: título de socio honorario al autor de la Monografía que mejor estudie el tema *Resolución de incompatibilidades químicas en las soluciones para inyecciones hipodérmicas.*

Sección de Veterinaria.—Premio: título de socio al autor de la mejor Monografía que desarrolle el tema *Leishmaniosis canina: su estudio clínico, contagiosidad á la especie humana.*

Asunto libre.—Premio: título de socio honorario al autor de una Monografía que mejor desarrolle cualquier tema referente á las ciencias médicas ó á sus auxiliares.

Fundación Róel.—Premio: 2.000 pesetas en metálico, título de socio honorario.—Tema: *Topografía médica de uno de los Municipios de las provincias de Valencia, Castellón de la Plana ó Alicante, con exclusión de los de Valencia, Alicante, Rótoba, Manuel, Meliana, Ribarroja y Biar, cuyas Monografías han sido ya premiadas.*

Premio: 3.000 pesetas en metálico, título de socio honorario é impresión del trabajo. Accésit: 1.000 pesetas en metálico y título de socio honorario.—Tema: *Estudio anatomotopográfico del niño aplicado á la medicina operatoria del mismo.*

CONDICIONES DEL CONCURSO

Podrán optar á estos premios los médicos, farmacéuticos y veterinarios españoles y extranjeros.

A los premios ofrecidos por la fundación Róel sólo pueden optar los médicos españoles y los alumnos de Medicina de cualquier Universidad de España.

Los trabajos que se presenten podrán estar escritos en latín, español, alemán, inglés, francés, italiano ó portugués; deben ser originales é inéditos, y no estar premiados por otra Corporación ó presentados simultáneamente en otros concursos. Deben ser dirigidos francos de porte al Instituto Médico Valenciano, calle del Mar, 21, hasta las doce horas del día 31 de Enero de 1916, acompañados de una súplica, con el nombre, apellidos y domicilio del autor, y el lema, según costumbre en estos concursos. Los trabajos recibidos con posterioridad no serán juzgados.

Quedarán de propiedad del Instituto todas las Memorias que se presenten, aun las que no reúnan las condiciones exigidas, y no serán devueltos los originales.

.

Nuestro querido colega *Regeneración Médica* abre el siguiente Concurso:

«A fin de fomentar y estimular la afición á los escritos científicos entre los médicos rurales y los estudiantes de Medicina, *Regeneración Médica* abrirá un concurso anual—el primero de los cuales es el que hoy se anuncia,—desti-

nado á premiar los mejores trabajos que al efecto se nos remitan, con sujeción á las siguientes

BASES

1.^a Se abre un concurso destinado á premiar los mejores artículos:

a) Sobre un tema de elección libre é índole profesional;

b) Igualmente de elección libre, pero de índole científica y producto de observación genuinamente personal; y

c) Sobre una historia clínica.

2.^a Podrán tomar parte en este concurso todos los médicos rurales (temas a y b) y estudiantes de Medicina (tema c) que lo deseen.

3.^a Se concederán tres premios, uno para cada tema, con otros tantos accésits, consistentes unos y otros en excelentes obras de Medicina.»

Los trabajos se recibirán hasta el 15 de Septiembre de 1915, en la Redacción de *Regeneración Médica*, Pan Pablo, 20, pral., Salamanca; debiendo poner en el sobre «Para el concurso». El fallo se hará público en el número de *Regeneración Médica*, correspondiente al 15 de Octubre del presente año.

ADVERTENCIA

En el número anterior de este BOLETÍN, y en el párrafo que se de-

dica al *Homenaje al Dr. Alvarado*, aparece una errata *garrasfal* y que hemos de subsanar, por más que el buen juicio de nuestros lectores seguramente lo habrá hecho ya. Donde dice «eminente *dentista* espa-

ñol», escribimos nosotros «eminente *oculista* español». No es ningún agravio; pero... de todos modos, bueno es que conste así.

IMP. Y SECUD. DE VALENTÍN TORNELLAS
Tutor, 10. — Teléfono 3.013

REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MÉDICAS

FUNDADOR

DON FEDERICO RUBIO Y GALI

DIRECTOR

DON EULOGIO CERVERA

JEFE DE REDACCIÓN

ANTONIO MUT

Redacción y Administración: Lagasca, 51 dupdo., pral.

Sumario del número de Junio 1915:

INSTITUTO RUBIO: *Jueves clínicos*. — ARTÍCULOS ORIGINALES. — *Relato actual de la radioterapia contra el cáncer en el extranjero*, por el Dr. Angel Pinedo Martín. — *Los medicamentos hipodérmicos en el tratamiento del delirium tremens*, por el Dr. Enrique Gómez y Melino. — *El reflejo óculo-cardíaco en los enfermos vasculares*, por el doctor F. García Triviño. — *Notas clínicas*. — *Un caso de quistes grasosos del testículo delgado*, por los D^{os}. Yagüe y Stocker. — *Esencia plúrica; gastro-enterostomía con scción pilórica; histeroquinia*, por los D^{os}. E. Luis y Yagüe y Juan A. Gutiérrez. — *Adeno-carcinoma de la Sillanca: extirpación en un tiempo*, por el Dr. Fermín Martínez Suárez. — *Un caso de hidronefrosis, producido por un papiloma de vejiga, y su curación por la electro-coagulación de ésta*, por el Dr. Fernando Miraval. — REVISTA DE ESPECIALIDADES. — *Cirugía general*, por el Dr. Juan A. Gutiérrez. — *Medicina general*, por D. José María Parrilla. — *Bibliografía*, por los doctores E. Luis y Yagüe y A. Mut. — *Sociedad Ginecológica Española: Sesión neoneológica, celebrada en honor del Dr. D. Eugenio Gutiérrez (continuación)*. — *Homenaje al Dr. Gutiérrez (continuación)*.

Diagnóstico de las enfermedades del corazón (pliegos 46 y 47), por Antonio Mut.
Anales del Instituto Rubio: Conferencias dadas durante el curso de 1914 á 15 (pliego 4°).

Precios de suscripción: 20 pesetas en la Península Ibérica, y 25 en el Extranjero, abonadas por anualidades, semestres ó trimestres adelantados.